



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día catorce de octubre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del palacio municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

**SEGUNDO.** - Lectura y aprobación del orden del día. -----

**TERCERO.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del Convenio de Coordinación Institucional que celebrará por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte, la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Inversión del Estado de Veracruz (COFIN).-----

**CUARTO.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Reportes de obra pública correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----

**QUINTO.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de estados financieros, correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----

**SEXTO.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de corte de caja y movimiento de caudal relativo al mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----

**SÉPTIMO.** - Presentación, discusión y aprobación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

**OCTAVO.** - Asuntos Generales. -----

**NOVENO.** - Clausura de los trabajos de la sesión. -----

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito



al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su Consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.**

**TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL QUE CELEBRARÁ POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y POR LA OTRA PARTE, LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE FOMENTO A LA INVERSIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ (COFIN).-----**

Para el desahogo del punto el Lic. Gerardo Rosales Victoria en carácter de Presidente Constitucional hace uso de la voz y bajo el cobijo de los artículos 36 fracción VI y 35 fracción XXII solicita al cuerpo edilicio su aprobación para llevar a cabo la firma del convenio entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Inversión del Estado de Veracruz (COFIN), con esta acción se busca promover proyectos de inversión que contribuyan al crecimiento económico, la protección y la generación de nuevos empleos y al bienestar de las familias fortinenses, lo que nos llevaría al avance de lo establecido en el artículo 10 fracciones I, II, III, VI, y IX de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



Acto seguido, el Secretario manifiesta que una vez siendo de su conocimiento lo anterior, se sirvan de levantar la mano los que estén por la afirmativa de aprobar la firma del convenio de coordinación institucional. -----

**ACUERDO. Se aprueba por unanimidad la firma del Convenio de Coordinación Institucional que celebrará por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte, la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Inversión del Estado de Veracruz (COFIN).** -----

**CUARTO. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone, que en seguimiento de la obligación de este órgano colegiado de coordinar acciones que contribuyan al bienestar de la población, entre otros promoviendo la construcción de obras de infraestructura y equipamiento que fortalezcan el desarrollo e inclusión social, es que solicita se autorice el uso de la voz al servidor público C. Gervacio Báez Quirasco titular de la Dirección de Obras Públicas a fin de que exponga el Reporte en mención, apoyado en los documentos entregados con anterioridad a los y las ediles; concluye la exposición dando respuesta a los requerimientos por los y las ediles de ampliación de información, completados los mismos, el C. Gervacio Báez Quirasco, concluye, sin que medie objeción por parte del órgano colegiado.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a los ediles municipales se sirvan de levantar la mano, quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar la firma de los reportes de obra pública, ya expuestos y discernidos. -----

**ACUERDO. Se aprueban por unanimidad los reportes de obra pública correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós.** -----

**QUINTO. – Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de estados financieros, correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós.** -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria



expone al pleno, a fin de ahondar en el contenido de las documentales que conforman el estado financiero, solicitó a ese órgano de gobierno, autorizar el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con la finalidad de exponer las mismas.-----

Previa autorización, hace uso de la voz el C. Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión de cabildo, los estados financieros indicados en los anexos que fueron entregados previamente al pleno, preguntando si existían dudas acerca de los mismos, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas. -----

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirva manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----

**ACUERDO. – Se aprueban por unanimidad los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----**

**SEXTO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CORTE DE CAJA Y MOVIMIENTO DE CAUDAL RELATIVO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

En el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional expone la obligación de ahondar en el contenido de las documentales que componen el corte de caja; solicitó a ese órgano de gobierno, se autorizara el uso de uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C.P.C. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de que expusiera el mismo, aprobada esta, procede el designado a explicar detalladamente el corte de caja en mención apoyado en las documentales que fueron entregadas previamente a las y los ediles para estudio previo. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente corte de caja del mes de septiembre del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----









**ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad el Corte de Caja y movimiento de caudal relativo al mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----**









**SÉPTIMO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. ----**

En uso de la voz en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento, para dar cumplimiento de la obligación establecida en el numeral 70, fracciones III y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expongo a ustedes las actividades realizadas en esta Secretaría y áreas a mi supervisión durante el mes de **septiembre del año dos mil veintidós:** -----

**12 atenciones personales a:**

-  4 ocasiones ciudadanos y ciudadanas;
-  Personal de la UPAV;
-  Presidente del Club de leones;
-  Comité organizador de la colonia Melesio Portillo;
-  Proveduría;
-  Transparencia;
-  Regiduría Segunda;
-  Obras públicas.





**07 reuniones de trabajo con Titulares de**

-  Tesorería 2 ocasiones;
-  Auditoría Externa;
-  Archivo Municipal;
-  Regidor Quinto;
-  Proveduría;
-  Comunicación Social;

**02 reuniones de asesorías y/o capacitación para Titulares de:**

-  Gobernación;
-  Auditoría externa;

**Durante el mes: ingreso** de conformidad con la Ley **\$8,162.00 por 77 certificaciones realizadas** a constancias, expedidas por jefes de manzana y agentes municipales, en la siguiente numeraria: Residencia **62**; Identidad **04**; Buena conducta **08**; Origen **03**.

-  **Se realizaron 04 cancelaciones** de formatos de constancias;
-  **12 certificaciones para** las distintas dependencias municipales; y,
-  **04 sesiones de Cabildo:**
-  02 ordinarias; 02 Sesión Extraordinarias; y, 01 sesión del Consejo de Desarrollo Municipal;

En cuanto a aquellas que se encuentran bajo la supervisión directa de esta a mi cargo, su ejercicio consistió en:

**Archivo Municipal:**

Actividad
Se recibió capacitación para personal de la administración, impartió el Archivo General del Estado de Veracruz

**Atención Ciudadana:** Reportes en PROCESO del mes de septiembre

Número acumulado de reportes	Actividad
71	Alumbrado
68	Parques y Jardines
42	Obras Públicas
38	Limpia Pública
19	Protección Civil Bienestar Animal
15	CASF
09	Ecología
07	Desarrollo Urbano
03	Educación



Número acumulado de reportes	Actividad
03	Presidencia
03	Participación Ciudadana
02	Patrimonio municipal
02	Comercio
02	Regiduría Primera
01	Enlace de Seguridad Pública
01	Vectores
01	Asuntos Religiosos
<b>Total Reportes</b> en proceso de Solventación = <b>306</b>	
<b>525 ciudadanos atendidos</b> a través de vía telefónica, presencial y correo institucional.	

**Actividades en coadyuvancia**  
 En apoyo a la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín, se asiste a las Congregaciones de Monte blanco, Santa Lucia y Monte Salas, realizando **22 estudios socioeconómicos**.  
 Se brinda **información del Instituto de Pensiones del Estado a la ciudadanía** respecto de fechas de atención en Córdoba y Orizaba para supervivencia.  
 Se recibe **Capacitación** por la Unidad de Transparencia Municipal.

**Enlace de Programas:**

Actividad / Servicio	Sede	Beneficiarios	
		Directos	Indirectos
		<b>Acciones propias</b>	
Entrega de tinacos	Explanada del parque	0176	0704
Vacunas de 12 a 17 años	Unidad deportiva Eliezer Morales	2400	0000
Entrega de tenis	Centro de Desarrollo Comunitario	0130	0260
Entrega de calentadores		0016	0064
Pago de adulto mayor de personas con discapacidad	Congregación Monte Blanco	0302	0000
	Congregación Tlacotengo	0128	0000
	Fortín	0651	0000
	Santa Leticia	0243	0000
Atención ciudadana para obtención del subsidio de leche	Congregaciones de Cuautlapan; Monte Blanco; Monte Salas, Santa Lucía-Potrerrillo; Tlacotengo; Villa Libertad; Villa Unión; Fortín	0500	2000
Atención y orientación a la ciudadanía para acceso a los Programas de la Secretaría del Bienestar		0060	0240
Logística y subsidio económico, como de muebles e inmuebles en coadyuvancia con la Secretaría del Bienestar para lograr vacunación contra el covid-19.			
<b>Totales</b>		<b>4606</b>	<b>3268</b>
<b>Total de población alcanzada</b>		<b>7874 fortinenses</b>	

**La Unidad Municipal de Protección Civil**

Actividad/servicio	Total
Visitas de verificación y supervisión técnica	16
Atención apoyo para Bienestar Animal	10
Atención prehospitolaria	10
Supervisión para evitar riesgo y retiro de arboles	09
Apoyo a áreas del Ayuntamiento	08
Supervisión de enjambres de abejas y retiro de panales	07
Atención a colisiones vehiculares, conatos de incendio en vehículo y descompuestos, olores y/o fugas de gas, llamadas por encharcamientos o inundaciones	05
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	04
Abanderamientos viales	01
Supervisión a postes de cables eléctricos y/o teléfono y transformadores	01
Vigilancia eventos multitudinarios y abanderamiento a los mismos	01
Capacitaciones y reuniones de trabajo	01
Derrumbes, barrancadas y obstrucción de vialidad	01
<b>Total de servicios 74</b>	



**ACUERDO: Se da por cumplimentada la obligación de ley, prevista en el numeral 70, fracciones VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre.** -----

**OCTAVO. – ASUNTOS GENERALES.** -----

Retoma el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, solicita al Pleno consideren el estudio de los tres siguientes asuntos, estos, expuestos respetando lo normado dentro del numeral 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por específicamente tratar asuntos de beneficio colectivo, sin inherencia a erogaciones o menoscabos a la administración municipal, sino por abreviar tiempos y ser de importancia para la población fortinense; menciona que a fin de identificar los puntos generales a tratar estos son referidos de forma continua anteceditos por el número del punto en desarrollo:-----

**8.1 Aprobación de la Circular AYT/FOR/PRES/001/2022 que instruye a Titulares de Áreas y Direcciones en relación a la estructura dentro de aquellas a su cargo.** -----

El de la voz, manifiesta en su carácter de integrante del Órgano Colegiado y como sujeto obligado titular de la Administración Pública Municipal, la existente y justificada necesidad de modificar la organización con la cual durante este primer año, las y los servidores públicos municipales respondieron al encargo brindado por la población; el Presidente Municipal menciona entonces que se inició con una estructura que permitiera atender a las y los fortinenses, hoy que se han realizado avances y que se conoce de propia experiencia el estado que guarda el municipio, se pide a este H. Ayuntamiento que en ejercicio del artículo 34 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se apruebe la difusión de la Circular que nos ocupa, con la supervisión, seguimiento y responsabilidad por parte de la Oficialía Mayor que no se trasgreden las leyes y normativas que rigen el servicio público, esto, respecto de la obligación de los titulares de áreas y direcciones de la administración pública municipal y de los organismos paramunicipales de cumplir con una decisión que permita la mejor prestación de los servicios de su competencia, concluye su participación solicitando al Secretario del Ayuntamiento tenga a bien someter a votación el asunto en discusión.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes de este Cabildo, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la Circular antes descrita. -----



**ACUERDO: Aprobación unánime por la afirmativa de la Circular AYT/FOR/PRES/001/2022 que instruye a Titulares de Áreas y Direcciones en relación a la estructura dentro de aquellas a su cargo** -----

**8.2 Presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración que celebrarán por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte la Secretaría de Educación de Veracruz por el Instituto Consorcio Clavijero (ICC).** -----

El C. Gerardo Rosales Victoria, retoma el uso de la voz y hace hincapié que el presente es un convenio de alto impacto para la población fortinense como para las y los servidores del Ayuntamiento, de convenirse la suscripción del mismo, estableceremos acciones de colaboración entre el Ayuntamiento y la Secretaria de Educación, consistentes en la ejecución de programas de servicio social y prácticas profesionales, además de concretar en este, un paquete de becas educativas ofertadas por parte del Instituto Consorcio Clavijero (ICC).-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes de esta soberanía, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la firma del Convenio de Colaboración antes descrito. -----

**ACUERDO: Aprobación unánime por la afirmativa para la suscripción del Convenio de Colaboración que se celebrará entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Secretaría de Educación de Veracruz por el Instituto Consorcio Clavijero (ICC).**

**8.3 Presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración que celebrarán por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte el Instituto Tecnológico Superior de Huatusco (ITSH).** -----

Retoma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, informando al H. Ayuntamiento que por gestiones del titular de la Regiduría Quinta C. José Pablo Espinosa García se somete a votación el mencionado Convenio, mismo que obra en su poder por entrega de este al solicitar el punto a consideración, al ser de su anterior conocimiento y con la certeza del estudio del mismo llevado a cabo desde sus titularidades, les solicita tengan a bien expresar su sentido de voto a la referida solicitud. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes de esta soberanía, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





por la afirmativa de aprobar la firma del Convenio de Colaboración antes descrito. -----

**ACUERDO: Aprobación unánime por la afirmativa para la suscripción del Convenio de Colaboración que se celebrará entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte el Instituto Tecnológico Superior de Huatusco (ITSH).** -----

Expresado el sentido del voto, inmediatamente la C. Lic. Guadalupe Tepepa García, titular de la Regiduría Tercera hace uso de su derecho a voz y voto, tomando la palabra y manifiesta textualmente: *"En uso de la palabra en mi carácter de regidora tercera mediante esta intervención solicito al secretario ante esta mesa de Cabildo se haga llegar copias certificadas de las actas de Cabildo llevadas a cabo desde el inicio de la administración 2022-2025 hasta esta la actual y las consecuentes mes con mes con fundamento en el art 5 de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública de nuestro Estado y artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de nuestro Estado fracciones IV y V, los cuáles menciona que son facultades y obligaciones del secretario del ayuntamiento."*. -----

**NOVENO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION.** -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las once horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, circled.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, circled.



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**PRESIDENCIA**

Lic. Gerardo Rosales Victoria  
**Presidente Municipal**

Handwritten signature in blue ink, circled.

C. Elisabeth Navarro Ginéz  
**Síndica Única**



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**SINDICATURA**



  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
REGIDURÍA PRIMERA  
**Ing. Orlando Rosas Sánchez**  
**Regidor Primero**

  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
REGIDURÍA SEGUNDA  
**C. Ixchel Zitlally Espiritu Apollinar**  
**Regidora Segunda**

  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
REGIDURÍA TERCERA  
**Lic. Soledad Tepepa García**  
**Regidora Tercera**

  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
REGIDURÍA CUARTA  
**M.G.P. Juan Carlos Santiago  
Sánchez**  
**Regidor Cuarto**

  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
REGIDURÍA QUINTA  
**C. José Pablo Espinosa García**  
**Regidor Quinto**

  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**Lic. Osmar Eduardo Martínez Vasquez**  
**Secretario del Ayuntamiento**  
**SECRETARIO**